



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: PARQUE CULTURA YUMANA 2A ETAPA, CALLE CULTURA YUMANA Y CULTURA NAZCA, MIRADOR DE LAS CULTURAS Fracc. 2a. Secc.

AGUASCALIENTES, AGS. 31 de Julio de 2024 HORA: 10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2024-FAISMUN-0034-1340-003

CONTRATISTA: CONSTRUCIVIL CLINKER, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FAISMUN-0034-2024

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 7 de Junio de 2024

TERMINO: 21 de Julio de 2024

PLAZO REAL

INICIO: 7 de Junio de 2024

TERMINO: 21 de Julio de 2024

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$3,188,440.16 MONTO CONTRATO TOTAL: \$3,188,440.16

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

3156.29 KGS Acero de Refuerzo, 2381.04 KGS Colocación de estructura en columnas, 6600.27 KG. Colocación de armadura, 115.37 M3 Excavación en zanjas, 4 PZAS Luminarias, 767.7 M2 Suministro y Colocación de cubierta a base de lona, 1418.26 KG. Suministro y Colocación de estructura metálica, 133.38 M2 Suministro y Colocación de piso de adocreto, 134.5 M2 Suministro y Colocación de techumbre de lámina

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

(Firmas manuscritas en azul)

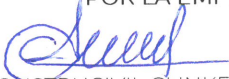


ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGAN

FAISMUN-0034-2024

POR LA EMPRESA


CONSTRUCIVIL CLINKER, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


ARQ. CESAR RODOLFO ROMO RIVAS

SUPERVISOR



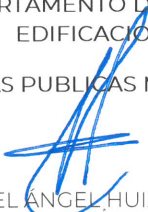
I.C. FRANCISCO DAVID MADRIGAL GUTIERREZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
EDIFICACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


ARQ. ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ

DIRECTOR


ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

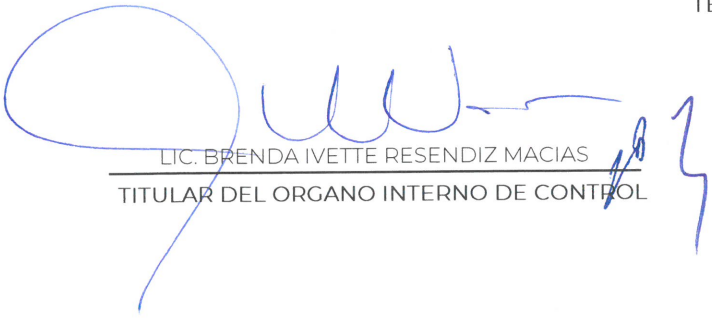
SECRETARIO

RECIBE
POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA


LIC. CARLOS ERNESTO ESPAÑA MARTÍNEZ

SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

TESTIGOS


LIC. BRENDA IVETTE RESENDIZ MACIAS
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL